

Recaudación Fiscal – Agosto del año 2024

Período desde 01/08/2024 al 31/08/2024

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	9.126.641.237,20	5,03%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	153.495.396.459,13	84,54%
APORTES SOCIALES	219.794,50	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	14.235.401.973,78	7,84%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	4.374.997.377,26	2,41%
RECURSOS VARIOS	325.906.162,79	0,18%
TOTAL	181.558.563.004,66	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14244.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas
Dirección General de Coordinación
Administración Provincial de Impuestos